

jueves, 19 de diciembre de 2024

Constituida la Comisión Mixta de Transferencias de los medios humanos, bienes y derechos del Parque de Bomberos de Lebrija al Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla



Posado institucional de los responsables del Consorcio de Bomberos y el Ayuntamiento de Lebrija

El pasado miércoles, 19 de diciembre, se quedó formalmente constituida la Comisión Mixta de Transferencias de los medios humanos, bienes y derechos del Parque de Bomberos de Lebrija al Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla.

Se trata de un trámite necesario tras la adhesión del Parque de Bomberos de Lebrija al Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, aprobado por la Corporación Municipal en Pleno.

El acto de constitución fue presidido por el diputado provincial de Servicios Públicos Supramunicipales de la Diputación de Sevilla y

vicepresidente del Consorcio, Gonzalo Domínguez, y por el alcalde de Lebrija, Pepe Barroso. Por parte municipal participaron en el acto, además, la delegada de Seguridad Ciudadana, Teresa Serrano; el delegado de Recursos Humanos, Juan Antonio Romero; el Jefe del Parque de Bomberos de Lebrija, José Antonio Losada Durán; así como el Secretario General y el Interventor del Ayuntamiento, Manuel Jaramillo y Luis Blasco, respectivamente.

Por parte del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, también estuvieron presentes, su Gerente, Armando Gutiérrez; el adjunto Técnico a la Gerencia del Consorcio, Luis Peña; la Adjunta Servicios Generales a la Gerencia del Consorcio, María Cristina Giménez Robles; la Secretaria General y la Interventora del Consorcio, María García de Pesquera y Gloria Aurora Roldán, respectivamente.

SOBRE EL CONSORCIO

En la actualidad forman parte del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla un total de 40 ayuntamientoS de la provincia, mayores y menores de veinte mil habitantes, integrados junto a la Diputación de Sevilla en el Consorcio.

Los parques de bomberos que integran el Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla están distribuidos en 5 áreas geográficas (Centro-A66, Aljarafe, Campiña-Sierra Sur, Bajo Guadalquivir y Alto Guadalquivir-Sierra Morena) y prestan atención geográfica a un territorio de 13.742 kilómetros cuadrados y a otros 3.786 kilómetros de carreteras.